

## **Anexo. Política de Egresados UAN y Modelo de Seguimiento**

### **Introducción**

Los egresados hacen parte de la comunidad universitaria, y se constituyen en una población importante para las Instituciones de Educación Superior-IES en Colombia y en particular para la Universidad Antonio Nariño. La Universidad se relaciona y comprende al egresado desde una perspectiva no sólo de formación académica, sino desde la construcción social de sujetos, a quienes se les brinda una formación integral apoyada en principios filosóficos propuestos por cada institución, que permiten hacer de su paso por la universidad un proceso histórico, en el cual participan diversos actores (estudiantes, profesores, administrativos, directivos).

Se considera egresado (a) a las personas que culminaron sus estudios y recibieron título de un programa académico de pregrado o postgrado desarrollado por la Institución; ésta no ha de considerarlos como agentes externos sino como partícipes de los diferentes procesos en los que se encuentra inserta la Institución. Las y los egresados son conocedores de la dinámica de la Universidad, y por ende pueden jugar un papel de central importancia al proponer modificaciones y plantear iniciativas para el mejoramiento continuo, además de inyectar nuevas ideas y enfoques a los programas ofrecidos por cada Institución.

Por otra parte, contar con información de las y los egresados es una necesidad de la Institución, que apoyada en mecanismos eficaces de monitoreo y seguimiento a egresados, puede realizar una autoevaluación sobre su impacto en el medio social, educativo, económico, político y cultural, a partir de la formación que se les brindó, garantizando así modelos de calidad.

Las y los egresados, como seres humanos integrales, son actores principales tanto fuera como dentro de la Institución, como personas y como profesionales; en su formación académica continuada y en el ejercicio de su profesión son la manifestación del trabajo acumulado de muchas personas que hacen parte de la Universidad y de su formación. Por ello y como ejemplo a nuevas generaciones, los egresados son un estamento importante en cada comunidad universitaria.

### **Justificación**

Concebir la formación del estudiante como un proceso histórico al interior de la Universidad es entender que las y los egresados, como resultado de este proceso, son quienes se convierten en representantes de la institución, dando significado y valor a su labor cotidiana, labor que se materializa en todos y cada uno de ellos.

El trabajo con egresados hace a la institución un agente dinámico y dinamizador, flexible a los cambios y propositivo frente a las diferentes problemáticas del entorno en el que se encuentra inmersa. Los egresados son conocedores de primera mano de la calidad de la formación académica que recibieron, la aplicabilidad de las herramientas aprehendidas en cada Institución, y son el referente de continuidad de la formación integral.

Finalmente, el compromiso de la UAN con los egresados implica no sólo una evaluación de la formación recibida, para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, sino también un análisis de recomendaciones que generen en el futuro políticas y sinergias en materia educativa y laboral.

### **Marco teórico**

La Universidad Antonio Nariño hace seguimiento a sus graduados acorde a las directrices establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional (PEI) – cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

Uno de los factores que más compete al trabajo con graduados es la medición del aporte que cada programa hace a la calidad de vida de la población, la productividad y la competitividad nacional. Para ello se cuenta con el apoyo de sistemas de información disponibles por el MEN, entre los que se encuentra el Observatorio Laboral para la Educación Superior.

La Universidad Antonio Nariño -UAN- contempla dentro de sus objetivos la formación integral de ciudadanos, a quienes se les capacita para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país<sup>1</sup>. De igual manera, la Institución pretende generar horizontes académicos, de empleo y realización profesional que enriquezcan el desarrollo personal de quienes hacen parte de la comunidad universitaria<sup>2</sup>.

La UAN garantiza el ofrecimiento de programas académicos reconocidos nacional e internacionalmente, cuya calidad da muestra de la idoneidad y competitividad de los egresados de todos los programas, así como el aporte de éstos en la identificación, análisis, prevención y solución de los problemas sociales o técnicos de acuerdo a cada perfil<sup>3</sup>. En su Plan de Desarrollo 2011-2013 la Universidad propone como estrategia el fomento del desarrollo de espacios de cooperación entre estudiantes, egresados y profesores, como lugares para la creación de nuevas iniciativas educativas y de servicios, así como para el desarrollo personal y profesional,.

---

<sup>1</sup> ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UAN. Capítulo II, Objetivos. Cf. numeral a.

<sup>2</sup> UAN. Proyecto Educativo Institucional-PEI

<sup>3</sup> UAN. Proyecto Educativo Institucional-PEI

Dentro sus políticas, el Plan de Desarrollo también establece la necesidad de construir un Plan Nacional de Egresados, en el cual se verifique la ubicación, el desempeño, la cualificación y la vinculación a las actividades de la Institución, la Facultad y el programa por parte de los egresados UAN, haciéndoles partícipes en los procesos académicos en que se encuentra inmersa la Universidad con el fin de acoger sus aportes desde sus estudios posteriores y ejercicio profesional, así como sus percepciones sobre su formación profesional en las distintas áreas del conocimiento.

Si bien la temática de egresados es transversal en la Universidad Antonio Nariño, la Dirección Nacional de Egresados es la unidad encargada de implementar la política institucional, desarrollando estrategias que garanticen el sentido de pertenencia, mediante la retroalimentación continua entre las personas egresadas y asociaciones de egresados con la Oficina de Egresados y con los Decanos y Directores de Sede, parte importante en la interlocución con nuestros egresados por su conocimiento directo de las dinámicas en los diferentes programas, facultades y regiones.

### **Política Institucional de egresados**

Una política de egresados debe responder no sólo a las necesidades y problemáticas que involucran al egresado con la Universidad Antonio Nariño sino a los aportes que éste puede hacer a la Universidad y las formas en que pueda asociarse a proyectos universitarios en todos los ámbitos, académicos, investigativos, administrativos, de extensión. Por ello una política acertada requiere además de la combinación de esfuerzos de diversos agentes institucionales, tanto académicos como administrativos, y de los mismos egresados.

Siendo la formación un proceso histórico al interior de la institución, el trabajo con egresados no puede dirigirse únicamente a su desarrollo como profesional, pues se debe actuar desde el período de estudios, garantizando acciones que mejoren continuamente los programas y potencien el desempeño e impacto de los futuros egresados en el medio.

De esta manera, la política se basa en seis grandes líneas:

#### **1) Administración de información sobre egresados**

Contar con canales de comunicación e interacción entre las dependencias, al interior de la Universidad Antonio Nariño, que permite establecer un flujo permanente de la información de las personas que obtienen su título tecnológico, profesional o de postgrado. Dicha información debe centralizarse en la Oficina de Egresados y estar a la disposición de facultades y sedes.

#### **2) Seguimiento a egresados**

El seguimiento a egresados permite evaluar los resultados institucionales sobre la formación de los graduados, su trayectoria académica posterior y la satisfacción de los empleadores frente a sus conocimientos, habilidades y capacidades, con el propósito de mejorar los objetivos de formación y los medios dispuestos para alcanzarlos,

obtener indicadores de la calidad de la educación, evaluar el nivel de satisfacción de los egresados con su formación, conocer el grado de inserción de los egresados en el ámbito académico o el panorama laboral, y mejorar sus condiciones de empleabilidad. De igual manera, el seguimiento permite verificar si la misión de la Universidad se refleja en la realización personal de los egresados mediante en cuanto a su proyecto de vida y su desempeño profesional. Estos procesos contribuyen al mejoramiento continuo en la búsqueda de la alta calidad de la educación y facilitan la toma de decisiones desde las instancias universitarias y su aplicación en las unidades administrativas y académicas convenientes.

**3) Sentido de pertenencia y vinculación del egresado a la Universidad**

Los egresados se constituyen en miembros generadores de procesos dinámicos de actualización de cada programa, al exponer las condiciones y desafíos de su entorno intelectual, profesional y socioeconómico. Apoyar sus iniciativas y acompañarles es una labor permanente de la Oficina de Egresados de la UAN, conjugando esfuerzos con las facultades y sedes.

**4) Desarrollo humano, proyección profesional y empresarial**

La formación integral, como pilar de la UAN, debe proyectarse también a brindar espacios de asesoría y acompañamiento, donde existan herramientas útiles para las actividades de formación posteriores, el desempeño profesional, o la realización como empresarios independientes de quienes culminan su proceso formativo.

**5) Intermediación y promoción laboral**

La Universidad, en virtud de su prestigio y posicionamiento a nivel regional y nacional, debe contribuir a la proyección y promoción de los profesionales que forma. Generar mecanismos que permitan la intermediación laboral es una labor indispensable en el proceso de ubicar a sus estudiantes y graduados en empleos apropiados, desde a los cuales a su vez se logre contactar y promover más empleos para la red de egresados UAN.

**6) El contacto con empresas**

El sector de empleadores es un factor importante al momento de evaluar el impacto en el medio socio-económico de nuestros profesionales, a la vez que logra un posicionamiento del egresado UAN y de la labor de la Universidad hacia la construcción de nación.

**Aspectos de la política con egresados**

**1) Evaluación**

Este aspecto busca hacer un reconocimiento de los insumos que existen en la Oficina de Egresados, tales como bases de datos, formatos, procedimientos establecidos, unidades con las que se requiere comunicación directa o indirecta.

**2) Caracterización**

La Universidad Antonio Nariño debe implementar un *modelo de seguimiento a egresados*, que incluya estudios que den cuenta del perfil del egresado, estudios sobre trayectoria académica posterior, estudios con y sobre empleadores, y otros

complementarios a los realizados directamente con los egresados, con el fin de obtener una imagen completa de la realización del proyecto de vida del egresado y, como parte de ella, del proceso de inserción laboral.

Esta fase consiste en realizar una investigación profunda, que dé cuenta de la siguiente información:

- Datos personales y familiares
- Datos profesionales
- Datos académicos (anteriores y posteriores a su paso por la Universidad)
- Años de graduado
- Tiempo requerido para ubicarse laboralmente
- Sector económico en el cual se desempeña profesionalmente
- Tipo de contratación
- Coincidencia entre su perfil académico-profesional y la ubicación laboral
- Bienes con los que cuenta (casa, carro, empresa)
- Evaluación del egresado de su formación en la UAN
- Contribuciones que pueda hacer el egresado para que la Universidad dé mejor cumplimiento a su misión

### **3) Diseño**

Teniendo clara la población objeto de análisis e intervención, se deben elaborar los *planes, programas y proyectos* correspondientes a cada una de las líneas de la política dirigida a los egresados UAN. Sin embargo, esto no excluye que se vayan realizando actividades paralelas, que respondan a las necesidades inmediatas tanto de los egresados como de la Oficina de Egresados de la Universidad.

Elementos de la política:

- Población objeto
- Intereses de los egresados
- Mecanismos para mantener el vínculo Egresados-Universidad Antonio Nariño

### **4) Implementación de la política**

Con base en las fases anteriores, la Oficina de Egresados emprende una labor permanente con las y los egresados, que permita consolidar los programas y acciones frente a los egresados, haciendo evaluación permanente y teniendo presente la necesidad del mejoramiento continuo de los procesos.

### **Objetivo general**

Crear un vínculo entre la Universidad Antonio Nariño y sus egresados a nivel nacional, de sede, de facultad y de programa, construyendo herramientas que permitan el seguimiento efectivo de las y los egresados, generando en ellos sentido de pertenencia como parte integral de la comunidad universitaria.

### **Objetivos específicos**

- Construir la red de egresados de la Universidad Antonio Nariño y establecer un contacto permanente con nuestros egresados y sus asociaciones.

- Valorar el alcance, desarrollo e impacto de los egresados en el panorama académico, profesional y laboral de su localidad y región<sup>4</sup>.
- Identificar las necesidades de formación y cualificación de los egresados para su vinculación a las actividades de la Universidad<sup>5</sup>.

### **Modelo de seguimiento a egresados**

A continuación se presenta el modelo de seguimiento de egresados que se ha adoptado en la UAN y que se inspira en el Manual de Instrumentos y Recomendaciones sobre el Seguimiento de Egresado de la Red Gradua2<sup>6</sup> y la Asociación Columbus, redes que brindan apoyo a las instituciones de educación superior en la elaboración de estudios de seguimiento y mejora continua de la actividad universitaria, y a través de las cuales se fomenta el intercambio de experiencias y sistematización de los procesos existentes, además del desarrollo de nuevos proyectos, apoyando a universidades y organizaciones.

La Universidad Antonio Nariño es conciente de la necesidad de fortalecer una cultura de seguimiento a egresados, que permita evaluar los resultados de la Institución sobre la formación de graduados, sus perspectivas de realización de su proyecto de vida, y la satisfacción de empleadores con el propósito de mejorar los planes de estudio, no sólo para acompañar al graduado sino también para orientar la toma de decisiones de los jóvenes al momento de seleccionar una carrera y para contribuir a la planeación de políticas públicas para la asignación de recursos por entidades nacionales, regionales y locales.

Es claro que los estudios sobre seguimiento de egresados deben adaptarse a los objetivos y particularidades de cada Institución. Establecer una cultura de seguimiento a egresados hace parte de los programas de efectividad institucional y se inserta en los procesos de mejora continua. La Universidad debe asegurar capacidades y servicios profesionales que no terminen con la obtención de un título, sino que se conciben teniendo en cuenta la necesidad de un *aprendizaje permanente*<sup>7</sup>, contribuyendo al aseguramiento de la calidad y el compromiso social de la Institución y su egresado con el país.

---

<sup>4</sup> UAN. Plan de Desarrollo 2005-2010. Pág. 73

<sup>5</sup> UAN. Plan de Desarrollo 2005-2010. Pág. 73

<sup>6</sup> La Red Gradua2 está conformada por Universidades de Europa y América Latina, en la que participan 12 países. Es coordinada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México). La Red es auspiciada por el Programa ALFA de la Comisión Europea.

<sup>7</sup> “El aprendizaje de un saber (discursivo o práctico) es un buen pretexto (en sentido hermenéutica), para despertar, favorecer, promover otros aspectos del ser persona necesarios para ser capaz de reconocerse en el otro y comprometerse con el desarrollo de un proyecto histórico que potencie y armonice lo humano”. *Proyecto Educativo Institucional-2005*. Pág. 52

El pilar de formación integral<sup>8</sup> consagrado en el Proyecto Educativo Institucional-PEI tiene en cuenta el desarrollo profesional, personal y social de los egresados. Los egresados son el “producto” medible, concreto y real del obrar de la Universidad y por ello el trabajo debe iniciar desde mucho antes del grado. En el perfil del egresado expuesto en el PEI la Universidad ha identificado qué espera de sus egresados y cómo desea que sus egresados se muestren ante la sociedad.

La relación Universidad - Egresado debe estar soportada en la confianza, permitiendo una constante comunicación que oxigene a la academia, alimente la imagen y opinión pública, actualice y mejore las actividades docencia, investigación y extensión.

El egresado retorna a la Universidad motivado por afecto, agradecimiento y por convencimiento real de la calidad de la educación recibida. La Universidad tiene identificado un horizonte de planes, proyectos y programas que le puede ofrecer.

La participación de los egresados en la Institución se realiza mediante actividades de docencia, investigación, programas de extensión o servicios, mediante su vinculación como profesores, directivos o funcionarios administrativos de la Universidad, y mediante su elección como representantes de egresados en los órganos colegiados de gobierno de los programas (Consejos de programa). Otra forma de participación se materializa en eventos sociales, académicos, deportivos, culturales, promoción de premios, logros y reconocimientos de los egresados, así como por medio de donaciones y retribuciones económicas de los egresados a su medio social y Universidad. De igual manera, la Universidad está comprometida con el fomento a las Asociaciones de Egresados.

Se debe tener en cuenta también que puede suceder que no todos los egresados estén interesados en regresar a la Universidad, pero sí todos desean que la Universidad sea reconocida por su prestigio. Parte de ello se muestra en el impacto de los egresados, que se puede establecer por medio de estadísticas de compleción de estudios de postgrado, tasas de empleo, demanda y ubicación laboral, y relación entre su ámbito de formación y su ocupación posterior.

### **Justificación de los estudios de seguimiento a egresados**

Los estudios de seguimiento a egresados contribuyen a medir el grado en que la Universidad hace realidad su Proyecto Educativo Institucional, a asegurar que la opción curricular sea pertinente y que su modificación en el tiempo dé respuesta a avances del conocimiento, a orientar estrategias de acercamiento a otros egresados, así como a diseñar programas de estudios de postgrado o de formación permanente como

---

<sup>8</sup> “Se entiende como el proceso a través del cual cada sujeto-individual o colectivo se va transformando de manera que desarrolla unas características particulares (en actitudes, hábitos y conocimientos) que le dan identidad, particularmente en su dimensión ética, estética, comunicativo y profesional”.  
*Proyecto Educativo Institucional-2005. Pág. 52*

complemento que mejora las perspectivas profesionales del egresado para aportar de manera más eficaz al sector productivo los beneficios de los desarrollos en ciencia y tecnología.

Los estudios de seguimiento permiten establecer el grado real de satisfacción personal, profesional y laboral de los egresados con la Universidad y la formación impartida.

Como la formación es para la vida social en su totalidad, no sólo en lo profesional, es necesario que los estudios sean amplios y tengan en cuenta variables laborales, sociales, familiares, educativas, y de realización del proyecto de vida.

Los temas principales abarcados en el estudio son:

- *Perfil del Egresado.* Permitirá conocer su evolución estableciendo relación entre diferentes variables relacionadas con su situación social, familiar, económica, educativa, laboral. La recolección de información demográfica (género, lugar, fecha de nacimiento, lugar de procedencia, formación preuniversitaria, lugar de residencia, nivel de ingresos, estado civil, número de hijos y edades, puesto de trabajo) cobra gran importancia, así como la consulta sobre si realizó estudios adicionales a su carrera universitaria, áreas en las que hizo estudios postgraduales, motivo por el cual volvió a estudiar, y qué otras capacidades y habilidades le han brindado los estudios posteriores.
- *Situación de los egresados en desarrollo de su vida profesional y laboral.* La evaluación sobre esto permite a la Institución plantear una reorganización interna o proponer nuevos programas. Los ejes a evaluar son cuatro:
  1. Trayectoria profesional: número de empleos, períodos y duración de ocupación y desocupación laboral, puestos desempeñados, experiencia internacional, logros o reconocimientos obtenidos en su campo profesional.
  2. Empleo: tiempo transcurrido para conseguir empleo como profesional, medios para la obtención del mismo, salario, puesto desempeñado, sector económico de la organización, tipo de organización, tipo de actividad, posición jerárquica dentro de la organización.
  3. Situación laboral actual: medio para la obtención, salario, cambios significativos con relación al primer empleo, características del empleo.
  4. Coherencia entre formación y tipo de empleo: relación empleo y área de estudio, si la contratación requirió una preparación especial para el acceso al empleo y si la formación le permitió al egresado responder a las demandas del empleo.
- *Relación Institución-Egresado: satisfacción con los servicios de la Universidad, con la formación recibida y con las condiciones de estudio.*

Realizar un estudio de seguimiento es una actividad de autoevaluación que implica construir preguntas de investigación, que den cuenta de los propósitos perseguidos por la

Institución. La recopilación y análisis de información sobre el desempeño profesional y personal de los egresados debe ser incorporada en la propuesta de mejoramiento de los procesos de la Institución.

### **Marco de la investigación**

La Universidad Antonio Nariño como Institución de Educación Superior tiene claro su compromiso con el país. Por ello se propone en la Misión “Formar ciudadanos idóneos y competitivos, éticos y humanistas, con pensamiento autónomo y crítico, personas altamente calificadas y comprometidas con los procesos de transformación positiva del país, fundamentados en la incorporación, difusión, generación e innovación del conocimiento universal”<sup>9</sup>.

Al interior del PEI se concibe *Educación* como formar el carácter (de acuerdo a la definición griega) y para ello es necesario inculcar valores éticos, estéticos, sociales, académicos, profesionales, económicos y políticos, siendo la Universidad el agente encargado de formar personas con estos valores, además de cualidades académicas y competencias profesionales específicas.

La Universidad permite completar el ciclo de formación académica de los ciudadanos y es el lugar donde se forman los profesionales universitarios que lideran el avance de las sociedades, a través del ejercicio riguroso de las ciencias, las artes, la tecnología o las humanidades.

La formación integral de los profesionales es una tarea que requiere claridad sobre aspectos como en qué se forma, quién facilita el proceso, para qué y por qué se forma. La formación en la Universidad se orienta al desarrollo de una complejidad constituida al menos por tres elementos: 1) los conocimientos, 2) las habilidades o destrezas y ciertas disposiciones actitudinales, 3) elementos que se articulan en competencias<sup>10</sup> – comunicativas, profesionales, artísticas, sociales.

El Proyecto Educativo Institucional establece que los egresados de la Universidad Antonio Nariño, formados con una visión humanista y global, se caracterizan por:

- Ser personas con gran sentido analítico, ético y de responsabilidad social, emprendedores y gestores de desarrollo, autónomos, que afrontan eficientemente los desafíos, competentes en la comunicación en su propia y en una segunda lengua, y capaces de realizar plenamente su proyecto de vida.

---

<sup>9</sup> Proyecto Educativo Institucional-PEI. Pág. 23

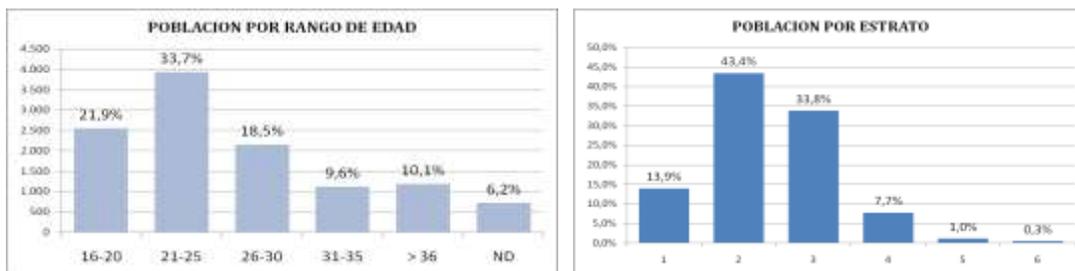
<sup>10</sup> Las competencias articulan el saber, el saber hacer y el ser. De esta manera, la formación busca que la persona desarrolle competencias profesionales básicas en su disciplina, esto es capacidades específicas pertinentes con su objeto de estudio, con sus tareas específicas. *Proyecto Educativo Institucional-PEI*.

- Ser personas con una sólida formación en una o más áreas del conocimiento, orientadas al desarrollo de la complejidad constituida por elementos como los conocimientos, las habilidades o destrezas y ciertas disposiciones actitudinales, articulados en competencias (científicas, investigativas, comunicativas, profesionales, artísticas y culturales), competencias que articulan el saber, el saber hacer y el ser.
- Ser académicos o profesionales comprometidos con el desarrollo de su región con un amplio sentido de la solidaridad y proyección social, participativos, líderes dispuestos a generar procesos de reconciliación democrática que posibilite el deber de vivir en paz individual y colectivamente.
- Ser profesionales en los más altos grados de competitividad en su especialidad.
- Ser investigadores capaces de transformar y desarrollar el conocimiento, creativos e innovadores, propositivos y con visión de futuro, líderes en los procesos de desarrollo académico, artístico, tecnológico, social o profesional.

La Universidad Antonio Nariño hace presencia nacional, regional y local. Su población actual se encuentra mayoritariamente entre las edades de 16 a 30 años, pertenecientes principalmente a los estratos 2 y 3, por lo cual se concretan los postulados filosóficos de la Universidad en términos de brindar oportunidades de educación superior. Esta situación ha llevado a la Institución a vislumbrar que muchos de sus estudiantes deben trabajar para suplir sus necesidades básicas y educativas. De otro lado, algunos estudiantes no son graduados recientes de la secundaria, razón por la que están vinculados ya al mercado laboral.

Lo anterior, le ha exigido a la Universidad idearse mecanismos de apoyo a estudiantes, desde el ámbito financiero y desde el Bienestar Universitario.

**Gráfico 1. Población de la UAN por Edad y por Estrato**



Fuente: Oficina de Egresados UAN

Esta característica de la UAN hace complejo un estudio de seguimiento sobre quienes se gradúan y se encontraban empleados antes del grado, e incluso desde antes de iniciar sus estudios universitarios, teniendo presente que éstos son trabajos que les ayudan a solventar sus gastos de estudio, familiares, personales, entre otros. Por lo general, las actividades desarrolladas en calidad de estudiante no se relacionan con los estudios

emprendidos, y las que podrían estar relacionadas, reclaman de un seguimiento especial para determinar como las condiciones laborales mejoran luego de obtenido el título.

### **Plan de acción 2012**

A continuación se presenta el *plan de acción* para el año 2012, con una estructura que permitirá fortalecer la relación de los egresados con la Institución, contribuyendo a la implementación de cada uno de los aspectos y fases de la política institucional de egresados y permitirá el cumplimiento de los objetivos propuestos por el mismo.

Es importante resaltar que la *política institucional de egresados* requiere de un trabajo mancomunado de varias instancias administrativas y académicas de la Universidad, por lo que en cada actividad se han identificado unos responsables específicos, con quienes se espera realizar una labor coordinada en beneficio de la Institución.

Finalmente aparecen indicadores, cuantitativos y cualitativos, con el fin de evaluar el trabajo en cada línea de política.

**Tabla 1. Plan de acción 2012**

LÍNEA DE POLÍTICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	DURACIÓN	INDICADORES
<i>Administración de información sobre egresados</i>	Fortalecer la relación con la comunidad de egresados.	1. Consolidación de una única base de datos de egresados a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina de Egresados</li> <li>Secretaría General</li> <li>Sedes</li> <li>Facultades</li> </ul>	Permanente 2012	Número de egresados contactados/Número total de egresados
<i>Seguimiento a Egresados</i>	Implementar un Modelo de Seguimiento a Egresados	1. Desarrollo de investigación institucional sobre egresados. 2. Recolección de datos. 3. Aplicación de instrumentos. Análisis de información. 4. Presentación de resultados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina de Autoevaluación y Acreditación</li> <li>Oficina de Egresados</li> <li>Sedes</li> <li>Facultades</li> </ul>	Proyecto Piloto con seis Programas Académicos. Enero-Julio 2012	Número de encuestas aplicadas /Número de egresados contactados
<i>Intermediación y Promoción Laboral</i>	Socializar el portal de Egresados - Vitrina Laboral, con el fin de apoyar la consecución y ubicación laboral de los profesionales	1. Campaña de socialización del portal para egresados, estudiantes y empresas 2. Reuniones con el sector empresarial para dar a conocer el perfil de los profesionales, estudiantes (pasantías, Prácticas) de la UAN. 3. Aprobación y divulgación de las Ofertas laborales 4. Campaña de promoción, divulgación de los servicios y beneficios para egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina de Egresados</li> <li>Jefatura de Publicidad</li> <li>Comité de comunicaciones</li> <li>Dirección de Bienestar Universitario</li> </ul>	1. Enero a Junio 2012 2. Julio a Noviembre Reporte trimestral iniciando Enero – Marzo 2012 Inicio con egresados de 1er semestre 2012	Número de egresados que actualizan datos por medio del portal/Número total de egresados  Número de empresas asistentes/Total de empresas contactadas  Número de egresados que aplican a las ofertas/Número total de ofertas  Número de egresados que hacen uso de los servicios/ Total de egresados
<i>Sentido de pertenencia y</i>	Entrega del carné de egresado en la ceremonia de grado.	1. Diligenciamiento del formato de Actualización de	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina de Egresados.</li> </ul>	Ceremonias anuales 2012	Número de egresados carnetizados / Número de

LÍNEA DE POLÍTICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	DURACIÓN	INDICADORES
<i>vinculación del egresado a la Universidad</i>	Lograr que los antiguos egresados adquieran de forma progresiva su carné de egresado.	datos de egresados 2. Impresión del carné de egresados 3. Entrega personalizada del carné con información de servicios y beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directores de Sede</li> <li>• Secretaría General-Oficina de Grados</li> </ul>	I y II semestre del año 2012	graduandos
<i>Sentido de pertenencia y vinculación del egresado a la Universidad</i>	Incrementar la participación de egresados en las distintas actividades (académicas, culturales y sociales) que realice la Universidad.	1. Campaña de socialización de eventos. 2. Publicación del cronograma de actividades ubicado en la página de la UAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decanos y Coordinadores</li> <li>• Oficina de Egresados</li> <li>• Dirección de Bienestar Universitario</li> </ul>	Permanente Enero-Diciembre 2012	Número de egresados participantes en los eventos/ Número total de egresados
<i>Desarrollo humano, proyección profesional y empresarial.</i>	Brindar a los estudiantes de últimos semestres, recién egresados y egresados antiguos la asesoría sobre herramientas para la búsqueda de de empleo, ubicación laboral, presentación personal (entrevistas, hoja de vida).	1. Realización de talleres de proyección profesional para estudiantes de último semestre, recién egresados y egresados de programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina de Egresados</li> <li>• Sedes</li> <li>• Oficina de Proyección Estudiantil</li> <li>• Oficina de Relaciones Internacionales</li> <li>• Facultad de Psicología</li> </ul>	Enero-Diciembre (antes de cada ceremonia de grado)	Número de asistentes a los talleres/Número total de convocados

Fuente: Oficina de Egresados – UAN – 2012

